

cumplimiento de todas las leyes que administra el Departamento con el fin de proveer un mecanismo a la Agencia para proceder, tanto administrativa como judicialmente, contra los violadores de las leyes y reglamentos establecidos.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se ordena a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado
2 de Puerto Rico a realizar una investigación sobre la determinación del secretario del
3 Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) de cerrar todos los
4 destacamentos del Cuerpo de Vigilantes, actualmente ubicados dentro de los bosques de la
5 Isla. La Comisión deberá considerar en su investigación las consecuencias que esta decisión
6 tiene sobre la protección efectiva que requieren nuestros recursos naturales y las acciones
7 correctivas que sean necesarias para garantizar el mejor funcionamiento del Cuerpo de
8 Vigilantes en virtud de su deber ministerial.

9 Sección 2.- La Comisión someterá al Senado de Puerto Rico un informe con sus
10 hallazgos, conclusiones y aquellas recomendaciones pertinentes, incluyendo las acciones
11 legislativas y administrativas que deban adoptarse con relación al asunto objeto de esta
12 investigación, dentro de los noventa (90) días después de aprobarse esta Resolución.

13 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
14 aprobación.

OFICINA DE TRAMITES Y RECORDS DEL SENADO
SENADO DE PUERTO RICO
CAPITOLIO

17 Febrero 2011

HON. MARGARITA NOLASCO
PRESIDENTA
COMISION DE ASUNTOS INTERNOS

Señora:

Le notifico que la (s) medida (s) aquí indicada (s)

P. del S. _____ P. de la C. _____ R. del S. 1896

R. C. del S. _____ R. C. de la C. _____

R. Conc. del S. _____ R. Conc. de la C. _____

R. del S. en versión Texto Aprobado _____

PRIMERA INSTANCIA	SEGUNDA INSTANCIA	TERCERA INSTANCIA
<u>U. r. c. A</u>		

Han sido:

___ Referida a su Comisión

___ Relevada de su Comisión

___ Retirada por su autor
(Favor retirar del registro)

___ Devuelto informe a su Comisión

___ Sobreseída por:

___ Se retira informe

___ Se desiste de conferencia

___ Se devuelve a Comité de Conferencia

___ Pendiente de acción posterior

___ Derrotada en Votación Final

___ Aprobada moción de prórroga hasta el día:

___ Cambio de Instancia con el siguiente efecto:

Por: Sr. Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado

Recibido: _____

Fecha: _____

Hora: _____ (a.m.) (p.m.)

Tramitado por Oficial de Trámite: Miguel Sánchez

Miguel Sánchez (Trámites y Réconds)

From: Omaira Padilla (Sen. Nolasco)
Sent: Friday, February 18, 2011 2:47 PM
To: Miguel Sánchez (Trámites y Réconds)
Subject: RE: rs1896 envio oficial a comision

Recibido rs1896

From: Miguel Sánchez (Trámites y Réconds)
Sent: Friday, February 18, 2011 1:59 PM
To: ROE Asuntos Internos
Subject: rs1896 envio oficial a comision

SENADO DE PUERTO RICO

MOCION

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO

La Senadora que suscribe, Presidenta de la Comisión de Asuntos Internos, propone que este Alto Cuerpo autorice la extensión del término para rendir informes a partir de la fecha de notificación de aprobación de la presente moción por noventa (90) días laborables adicionales para la siguiente medida:

R. del S. 1800; 1801; 1802; 1817; 1830; 1831; 1853; 1871; 1882; 1885; 1886; 1888; 1889; 1896; 1907; 1919; 1920; 1941; 1947; 1979; 1980; 1984; 1987; 1988; 1994; 2012; 2013; 2016; 2020; 2021; 2029; 2036; 2092; 2099; 2101; 2108; 2110; 2118; 2120; 2124; 2126; 2132; 2157; 2159; 2160; 2164; 2165; 2166; 2175; 2176; 2178; 2185; 2186; 2189; 2190; 2196; 2214, 2215, 2216.

Presentada en la Secretaría del Senado de Puerto Rico, a 16 de febrero de 2012.

Respetuosamente sometida,


Margarita Nolasco Santiago

**OFICINA DE TRAMITES Y RECORDS DEL SENADO
SENADO DE PUERTO RICO
CAPITOLIO**

2-Marzo-12

**HON. MARGARITA NOLASCO
PRESIDENTA
COMISION ASUNTOS INTERNOS**

Señora:

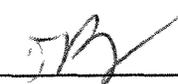
Le notifico que la (s) medida (s) aquí indicada (s)		
P. del S. _____	P. de la C. _____	R. del S. <u>1800, 1801, 1802,</u>
R. C. del S. _____	R. C. de la C. _____	<u>1817, 1830, 1831, 1853, 1871, 1882</u>
R. Conc. del S. _____	R. Conc. de la C. _____	<u>1885, 1886, 1888, 1889, 1896, 1907</u>
R. del S. en versión Texto Aprobado _____		<u>1919, 1920, 1944, 1947, 1979,</u>
		<u>1980, 1984, 1987, 1988, 1994</u>
		<u>2012, 2013, 2016, 2020, 2021</u>
		<u>2029, 2036, 2092, 2099, 2101</u>

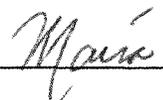
PRIMERA INSTANCIA	SEGUNDA INSTANCIA	TERCERA INSTANCIA

Han sido:

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Referida a su Comisión | <input type="checkbox"/> electrónico _____ | <input type="checkbox"/> Relevada de su Comisión |
| <input type="checkbox"/> Retirada por su autor
(Favor retirar del registro) | <input type="checkbox"/> físico _____ | <input type="checkbox"/> Devuelto informe a su Comisión |
| <input type="checkbox"/> Sobreseída por: | | <input type="checkbox"/> Se retira informe |
| <input type="checkbox"/> Se desiste de conferencia | | <input type="checkbox"/> Se devuelve a Comité de Conferencia |
| <input type="checkbox"/> Pendiente de acción posterior | | <input type="checkbox"/> Derrotada en Votación Final |
| <input checked="" type="checkbox"/> Aprobada moción de prórroga hasta el día:
<u>30-Junio-12</u> Hasta Terminar a
<u>7^{ma} Sesión</u> | | <input type="checkbox"/> Cambio de Instancia con el siguiente efecto: _____ |

**Por: Sr. Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado**

Recibido: 
Fecha: 2-3-12
Hora: 3:54 (a.m.) (p.m.)

Tramitado por Oficial de Trámite: 

ORIGINAL

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

Sesión

SENADO DE PUERTO RICO

3 de ^{diciembre} ~~noviembre~~ de 2012

Informe sobre la R. del S. 1896

2012 DEC -3 PM 3:17

RECIBIDO
SENADO DE PUERTO RICO
SECRETARIA

AL SENADO DE PUERTO RICO

La Comisión de Asuntos Internos, previa evaluación y consideración de la Resolución del Senado Núm. 1896, recomienda la no aprobación de la medida.

ALCANCE DE LA MEDIDA

La Resolución del Senado Núm. 1896 tiene el propósito de ordenar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación sobre la determinación del secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) de cerrar todos los destacamentos del Cuerpo de Vigilantes, actualmente ubicados dentro de los bosques de la Isla. La Comisión deberá considerar en su investigación las consecuencias que esta decisión tiene sobre la protección efectiva que requieren nuestros recursos naturales y las acciones correctivas que sean necesarias para garantizar el mejor funcionamiento del Cuerpo de Vigilantes en virtud de su deber ministerial.

La Comisión de Asuntos Internos acordó recomendar la no aprobación de esta medida por motivo de que se consideró en reunión ejecutiva y la misma no obtuvo los votos necesarios para su aprobación.

Respetuosamente sometido,

Margarita Nolasco Santiago
Presidenta
Comisión de Asuntos Internos

**OFICINA DE TRAMITES Y RECORDS
SENADO DE PUERTO RICO
CAPITOLIO**

3 de diciembre de 2012

HON. LAWRENCE N. SEILHAMER RODRIGUEZ
PORTAVOZ y
PRESIDENTE COMISION DE REGLAS Y CALENDARIO

SEÑOR:

Tengo el honor de incluirle copia del:

PS	RCS	R.CONC. S.	RS 1896	PC	RCC	R. CON. C
----	-----	------------	------------	----	-----	-----------

CON SU INFORME:

CON ENMIENDAS	SIN ENMIENDAS	NEGATIVO X	PARCIAL	SUSTITUTIVO
---------------	---------------	---------------	---------	-------------

1 ^{ra}	2 ^{da}	3 ^{ra}	Comisión
			Agricultura
			Asuntos de la Mujer
X			Asuntos Internos
			Asuntos Municipales
			Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
			Bienestar Social
			Comercio y Cooperativismo
			De Jurídico Civil
			De Jurídico Penal
			De la Montaña
			Desarrollo del Oeste
			Desarrollo Económico y Planificación
			Educación y Asuntos de la Familia
			Gobierno
			Hacienda
			Recreación y Deportes
			Recursos Naturales y Ambientales
			Reglas y Calendario
			Relaciones Federales e Informática
			Salud
			Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura
			Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
			Turismo y Cultura
			Urbanismo e Infraestructura

Cordialmente,



Tramitado por: Angie J. Rodríguez

Sra. Madeline Rivera Carrusini
Directora de Trámites y Récords

Jorge L. Rodriguez (Trámites y Réconds)

From: Roberto E. Rivera (Com. Reglas y Calendario)
Sent: Tuesday, December 04, 2012 1:38 PM
To: Jorge L. Rodriguez (Trámites y Réconds)
Cc: Alex López (Asesores Legislativos); Anthony O. Maceira (Com. Reglas y Calendario)
Subject: RE: RS 1896 Informe Negativo Radicado (Dar Cuenta)

Hemos recibido en la Comisión de Reglas y Calendario el siguiente informe:

RS 1896

From: Jorge L. Rodriguez (Trámites y Réconds)
Sent: Monday, December 03, 2012 5:16 PM
To: Informes Distribución Reglamentaria
Subject: RS 1896 Informe Negativo Radicado (Dar Cuenta)